



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



PROPUESTA DE LA CONCEJALA DE CULTURA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Este Ayuntamiento, desde hace más de veinte años, ha venido convocando anualmente el **Concurso de Belenes** con el fin de poner en valor la importante tradición belenista que, como expresión de la cultura popular, existe en este municipio, tradición que tiene su reflejo en la alta participación de la ciudadanía y la variedad de modalidades en que se puede participar.

Es por ello que se propone que por el Servicio Gestor se elaboren las Bases Reguladoras de la concesión de premios con ocasión del Concurso de Belenes que anualmente convoca esta Administración, que sirva para que cada ejercicio se realice la correspondiente convocatoria.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

LA CONCEJAL DELEGADA,

Fdo. Yaiza López Landi.



Firmado: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna Fecha : 12/05/2020 14:45:26

La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código 2BF811A99B139FB46332787B9498AE59CA013F44 en la siguiente dirección <https://sede.aytolalaguna.es/> de la Sede Electrónica de la Entidad.

Copia Auténtica de
Documento Electrónico
2020017191

Firmantes:

LOPEZ LANDI YAIZA

CONCEJAL

29-04-2020 09:04